

**Estrategia educativa que contribuye al desarrollo del trabajo preventivo
sobre el consumo de drogas legales**
**Educational strategy that contributes to the development of preventive work
on the consumption of legal drugs**

Artículo de investigación

Yulexy Navarrete Pita¹

yulexy.navarrete@utm.edu.ec / yulexynp@gmail.com

Eduardo Luis Rabelo Mari²

eduardoluism@ucpejv.edu.cu / eduardorabelo66@gmail.com

Pedro Pablo Recio Molina³

pedro.recio@ucpejv.edu.cu / reciomolinapedropablo@gmail.com

Lianet González Herrera⁴

lianetgh@ucpejv.edu.cu / nalia16@nauta.com.cu

Recibido: 15 de marzo de 2020

Evaluado: 10 de abril de 2020

Aceptado para su publicación: 3 de mayo de 2020

Resumen

En el mundo entero se evidencia un aumento del consumo de drogas, principalmente las drogas legales por

Abstract

Throughout the world there is evidence of an increase in drug consumption, mainly legal drugs by people; In Cuba, this has

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-7804-9830>

² Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-4851-7351>

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Profesor Titular y Consultante de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-5587-4918>

⁴ Doctora en Ciencias Pedagógicas (PhD). Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-8543-725X>

las personas; en Cuba esto también se ha evidenciado sobre todo en lo referente al alcohol y al tabaco. Al constatar esto en las diversas áreas del "Instituto Finlay" con la aplicación de diferentes métodos de investigación teóricos y empíricos, se verificó la necesidad de realizar un trabajo investigativo cuyo objetivo fue proponer una estrategia educativa que contribuya a la prevención del consumo de drogas legales en los trabajadores del "Instituto Finlay" desde la medicina natural y tradicional. La estrategia diseñada brinda un conjunto de actividades a desarrollar en tres direcciones estratégicas (preventiva, educativa y correctiva), permitiendo contribuir al desarrollo de nuevos estilos de vida dirigidos a mejorar la calidad de vida de sus implicados. Se aplicó la medicina natural y tradicional como una alternativa de solución al problema, destacándose importantes resultados.

Palabras clave: drogas legales, estrategia educativa, medicina natural y tradicional, prevención, trabajo preventivo.

also been especially evident in relation to alcohol and tobacco. When confirming this in the various areas of the "Finlay Institute" with the application of different theoretical and empirical research methods, the need to carry out an investigative work was verified whose objective was to propose an educational strategy that contributes to the prevention of legal drug consumption in the workers of the "Finlay Institute" from natural and traditional medicine. The designed strategy provides a set of activities to be developed in three strategic directions (preventive, educational and corrective), allowing to contribute to the development of new lifestyles aimed at improving the quality of life of those involved. Natural and traditional medicine was applied as an alternative solution to the problem, highlighting important results.

Keywords: legal drugs, educational strategy, natural and traditional medicine, prevention, preventive work.

Introducción

La educación ha ocupado un lugar significativo en este quehacer, guiada por el pensamiento de José Martí cuando expresó: "ser culto es el único modo de ser libre". (Martí, 1992, p.289). De ahí que ha sido un objetivo priorizado del Estado cubano, concebir la educación como la mejor vía para revertir el accionar del

hombre en función de elevar su calidad de vida, de manera que esta contribuya a prever a la ciudadanía de lo que la pueda afectar negativamente

Desde finales de la década de los años 90 se inició un acercamiento paulatino al tema de las drogas y su relación con la juventud cubana; como resultado se pudo constatar la necesidad de priorizar la actividad preventiva en esta área. Se produjo una caracterización de la temática a nivel internacional y su posible incidencia en Cuba; de igual manera, se identificaron los posibles factores de riesgo, dados no solo por la historia de consumo de determinadas sustancias tóxicas como el alcohol y el tabaco, sino también por la influencia de nuevos elementos de orden socioeconómico en el país y en el exterior (Leyva, Cuenca y Tauler, 2018, p.55).

A pesar de los esfuerzos realizados desde 1990 y como resultado del obligatorio reajuste económico producido a partir de la caída del campo socialista, los cubanos se encuentran expuestos y son vulnerables a diversas amenazas que afectan la sociedad, como es el consumo de drogas.

En la actualidad, alrededor de un tercio de los 30 países monitorizados por el Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanía (28 miembros de la UE, más Turquía y Noruega) incluyen a las sustancias legales y otras adicciones dentro de las Estrategias sobre Adicciones. De hecho, en términos numéricos, las sustancias adictivas legales, como el alcohol, el tabaco y determinados fármacos son los que cuentan con mayor número de consumidores (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018).

En Cuba factores económicos, socioculturales y una tradición en la fabricación de bebidas influyen en la tolerancia social del consumo por lo que el país no escapa de la tendencia internacional de incremento de su uso (Sit, Rodríguez, & Puentes, 2016, p.1019).

Droga: sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno (Real Academia Española, 2020).

Droga: Un término de uso variado. En medicina, se refiere a cualquier sustancia con el potencial de prevenir o curar enfermedades o mejorar el bienestar físico o mental, y en farmacología a cualquier agente químico que altere los procesos

fisiológicos bioquímicos de tejidos u organismos. Por lo tanto, un medicamento es una sustancia que está o podría estar incluida en una farmacopea. En el uso común, el término a menudo se refiere específicamente a las drogas psicoactivas, y con frecuencia, incluso más específicamente, a las drogas ilícitas, de las cuales hay un uso no médico además de cualquier uso médico. Las formulaciones profesionales (p. Ej., "Alcohol y otras drogas") a menudo buscan aclarar que la cafeína, el tabaco, el alcohol y otras sustancias de uso no médico común también son drogas en el sentido de que se toman al menos en parte por sus efectos psicoactivos (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Droga: son sustancias naturales o sintéticas, médicas o no médicas, legales o ilegales, que cuando son consumidas producen algún efecto sobre las funciones psíquicas y determinan, además, tolerancia y dependencia, así como diferentes acciones perjudiciales que pueden dañar la salud de sus aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales (González, 2006, p.2).

González, R (como se citó en Hernández, 2016, p.91). "El alcohol es la única droga legal y no médica capaz de afectar la conciencia y la personalidad, así como provocar las funestas consecuencias interpersonales y sociales asociadas a las drogas más nocivas conocidas hasta el presente, incluyendo la cocaína y la heroína".

Los científicos estudian el efecto de las drogas en el cerebro y en el comportamiento. Usan esta información para crear programas para prevenir el consumo de drogas y ayudar a las personas adictas a recuperarse. Otras investigaciones facilitan la puesta en práctica de estas ideas en la comunidad (NIDA, 2018, p.3).

Estas drogas pueden estar clasificadas de diversas formas, pero el énfasis en esta investigación radica en su legalidad o ilegalidad. En la sociedad cubana el mayor consumo se produce en las de carácter legal, fundamentalmente el alcohol y el tabaco. Cuba evidencia menor proporción si se comparan los indicadores de consumo de estas sustancias nocivas con respecto a otros países del área y del mundo. En tal sentido, el estado cubano ha promulgado un conjunto de leyes y regulaciones con vista a prevenir el consumo excesivo de sustancias nocivas para

la sociedad, en virtud del daño que causan a corto y largo plazo para la salud y las implicaciones sociales que vienen aparejadas.

A pesar de lo que se ha trabajado por eliminar las adicciones, existe un considerable número de personas con adicciones legales, fundamentalmente al alcohol y el tabaco. Una revisión efectuada a la mayoría de los expedientes médicos de los trabajadores del “Instituto Finlay”, corroboró lo anteriormente expuesto y evidencia la gravedad del problema en este contexto. Las indagaciones empíricas realizadas en el “Instituto Finlay” evidenciaron que una parte de sus trabajadores admitieron el consumo de drogas de carácter lícito o legal de manera cotidiana, dígase alcohol y tabaco fundamentalmente, según consta en el registro médico de cada trabajador. En estudios realizados desde la investigación se pudo determinar que la medicina natural y tradicional constituye una vía posible para el tratamiento de las afecciones provocadas por el consumo de drogas, sobretodo alcohol y tabaco, lo que resulta una novedad dentro del proceso investigativo y aporta acciones educativas que podrían constituirse en estrategias, lo que permite asumir como objetivo de la investigación: Proponer una estrategia educativa que contribuya a la prevención del consumo de drogas legales en los trabajadores del “Instituto Finlay” desde la medicina natural y tradicional.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación establece que los ejes temáticos fundamentales a tratar en este programa son los siguientes: A.- Higiene personal y colectiva; B. Educación Sexual; C.- Educación Nutricional e Higiene de los alimentos; **D.- Educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga**; E.- Prevención de accidentes y Educación vial; **F.- Medicina Tradicional y Natural**; G.- Comunicación y convivencia. (Torres, et al, 1999, p.5).

Se puede considerar que la promoción de la salud es un proceso cuyo objetivo es fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud y de ese modo

mejorar su estado de salud, desde la relación que se establece entre promoción, prevención y educación.

El Plan Nacional sobre Drogas (como se citó en Gutiérrez, 2007, p.54) define prevención como “aquel entramado dinámico de estrategias que tienen por objetivo eliminar o reducir al máximo la aparición de problemas relacionados con el uso indebido de drogas”.

Leyva-Moral, (2007), señala su adhesión en cuanto al entendimiento acerca de la prevención con Ruiz, J. y Mercerero, J.C. que la asumen como el conjunto de actuaciones que una comunidad trata de llevar a cabo para anticiparse a la aparición de usos inadecuados de drogas, ya sea para evitarlos o para reducir su presencia a mínimos aceptables en dicha comunidad.

La palabra prevención ha sido tratada desde muchos puntos de vista en diferentes esferas de la vida, y se ha convertido en un término cada vez más popular, complejo y necesario. Desde sus inicios fue asociada a la medicina, como complemento en la asistencia individual, a partir de la etiología multidimensional de los problemas sociales. En su evolución ha adquirido matices diferentes, por ello sus definiciones son diversas en dependencia de la ciencia social que la construye y también en correspondencia con los presupuestos teóricos que asumen los autores (Díaz, García y Matos, 2015, p.69).

Relacionado con el constructo prevención, cabe mencionar que, a partir de las definiciones anteriormente mencionadas, los autores consideran que existen elementos fundamentales como la adopción de medidas que puedan mitigar el uso de una sustancia para no llegar a convertirse en dependiente de ella.

J. M. Laredo (como se citó en González, 2010, p.25) define la prevención de drogodependencia como: “el conjunto de actuaciones encaminadas a promover salud en las personas para reducir la probabilidad de que aparezcan problemas derivados del consumo de drogas”.

Prevenir en drogodependencias es: toda acción encaminada a evitar la drogodependencia de una persona, que hasta ese momento no presentaba patrones que pudieran calificarle como tal. Por ello, la prevención en drogodependencias puede ir destinada a una persona que no presente consumo

de drogas como también a otra en la que ya se presente dicho uso, e incluso abuse, pero no haya generado una drogodependencia (González, 2006, p.32).

A tono con lo expresado en las definiciones que han sido expuestas y relacionado con prevención en drogodependencia, los autores consideran que entre los aspectos esenciales comunes de ellas se pueden destacar como actividades individuales o grupales encaminadas a prevenir el uso de una sustancia que provoque una adicción, que a su vez atente contra su salud y la de las demás personas que rodean al individuo.

Se considera de vital importancia mencionar que, como parte del estudio del arte, se realizó una búsqueda de artículos científicos en bases de datos indexadas y actualizadas de acceso abierto, pero no se encontraron definiciones muy actuales (últimos cinco años) en relación a prevención y prevención en drogodependencia. Los resultados más significativos se concentran entre los países de España y los Estados Unidos de América.

Pocas personas cuestionan las grandes cualidades de la medicina asiática, de origen milenario que ha llegado hasta hoy día y la que se le atribuyen poderes indiscutibles. No obstante, el mundo occidental busca soluciones en la tecnología que impone el desarrollo científico. Sobre el tratamiento con medicina natural y tradicional a adicciones de drogas legales se consultaron investigaciones realizadas por Sahoo y Brijesh, (2019) y Hariri, et al (2019) los cuales proponen y han estudiado la fitoterapia como vía de tratamiento. Siendo la terapia floral la vía más utilizada para los autores Ellenbroek y Youn, (2016) y, Gomes, Watad y Shoenfeld, (2018).

Entre las principales modalidades validadas de la medicina natural y tradicional que se aplican en esta investigación están la: Terapia floral, homeopatía y ejercicios de relajación y meditación. En 1976 fue reconocida la terapia floral por la (OMS) como un sistema muy útil, sencillo, económico y que puede ser utilizado en forma eficaz, fácil y segura sin efectos secundarios, desagradables y/o tóxicos. En el año 1999 el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) oficializó esta técnica en Cuba.

Metodología y métodos

Durante el desarrollo de la investigación fueron usados métodos teóricos como el análisis histórico y lógico, análisis documental, analítico-sintético, inductivo-deductivo, modelación y el enfoque de sistema. Métodos empíricos como la observación, la encuesta y la entrevista. Se utilizó la estadística descriptiva y el empleo del análisis porcentual, con el apoyo de tablas y gráficos (poligonales y de barra) para el análisis de los resultados y su procesamiento, recogidos a partir de los instrumentos implementados al inicio y al final de la investigación. También para estudiar los diferentes casos a partir de una información obtenida. Para medir los indicadores se utilizó una escala valorativa desde muy amplio, amplio, adecuado, bajo y muy bajo.

El procedimiento estadístico empleado fue el test no paramétrico de Kruskal-Wallis para determinar si había diferencia entre los valores obtenidos de ambos grupos tanto antes como después de aplicada la estrategia educativa. Posteriormente se aplicó la prueba no paramétrica de los rangos con signo de Wilcoxon, estimándose también la mediana de las DELTAS con su correspondiente intervalo de confianza (CI). Los cálculos se realizaron usando el programa MINITAB 14 Ver. -14. El nivel de significación estadística tomado fue de $p < 0.05$. Para la investigación se estableció el estudio de 18 trabajadores del “Instituto Finlay” correspondiente a la planta de productos naturales de un total de 32 que es la población de dicha planta de producción. De estos, 18 trabajadores seleccionados intencionalmente, 12 han manifestado adicciones al tabaco, al alcohol o ambas. Son a ellos los que se le realiza el diagnóstico inicial y luego es aplicada la estrategia educativa, contrastando los resultados entre el antes y el después. Se toma esta muestra debido a que es imposible trabajar con los 32 trabajadores ya que no se puede paralizar la producción.

Resultados

A partir de los indicadores evaluados antes y después de la aplicación de la estrategia educativa, se pueden mostrar dos resultados de los seis sujetos pertenecientes al grupo 2 “Consumidores de tabaco” y dos resultados de los seis pertenecientes al grupo 3 “Consumidores de alcohol”.

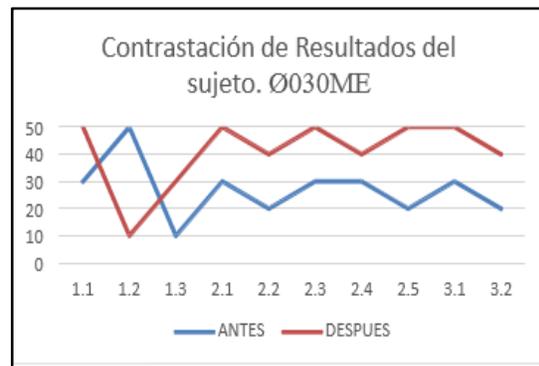
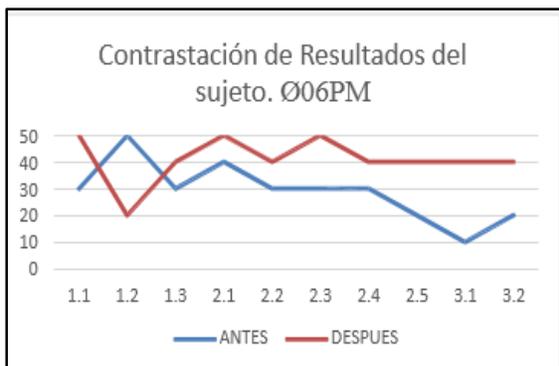


Fig. 1 y 2. Contrastación de resultados de sujetos pertenecientes al grupo 2

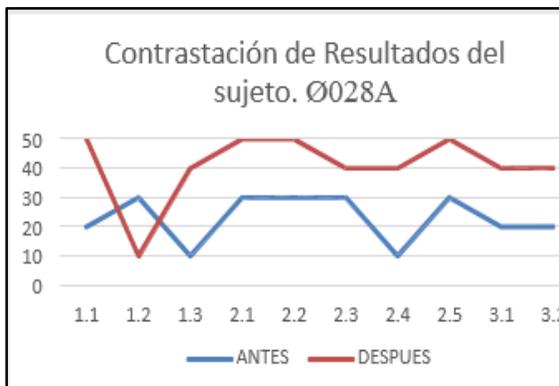


Fig. 3 y 4. Contrastación de resultados de sujetos pertenecientes al grupo 3

Kruskal-Wallis Test: delta 1.3 versus Grupos

Kruskal-Wallis Test on delta13

Grupos	N	Median	Ave Rank	Z
bebedores	6	25.00	6.8	0.24
fumadores	6	25.00	6.3	-0.24
Overall	12		6.5	

H = 0.06 DF = 1 P = 0.810

H = 0.07 DF = 1 P = 0.789 (adjusted forties) NO hay diferencias entre fumadores y bebedores

Wilcoxon Signed Rank Test: delta 1.3

Test of median = 0.000000 versus median not = 0.000000

	N	for Test	Wilcoxon Statistic	P	Estimated Median
delta13	12	12	78.0	0.003	25.00

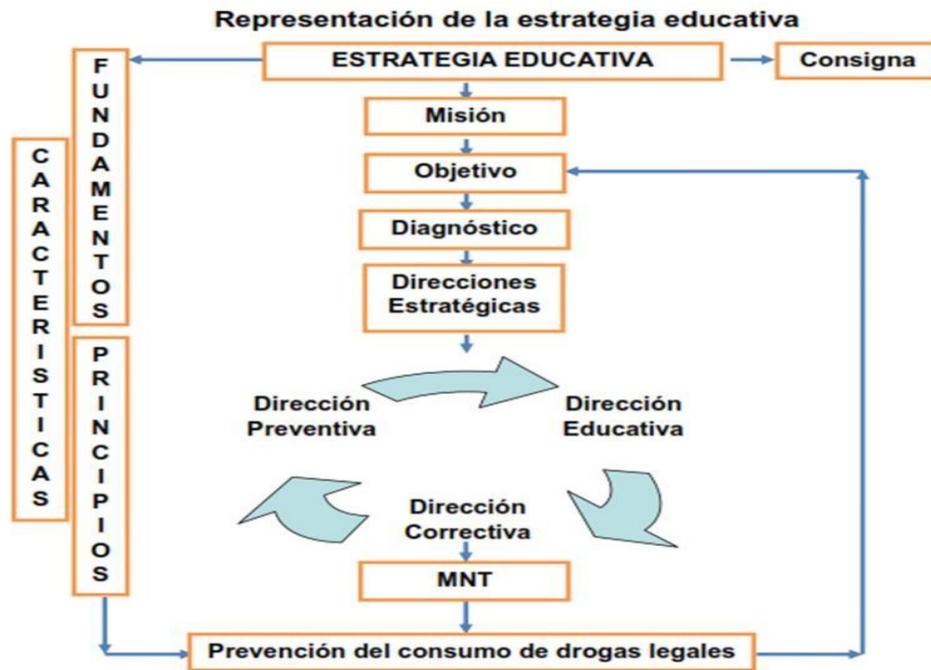
Wilcoxon Signed Rank CI: delta 1.3

	N	Estimated Median	Achieved Confidence	Confidence Interval Lower	Confidence Interval Upper	
delta13	12	25.0	94.5	20.0	30.0	Incremento del ítem

Como no contiene al valor CERO se puede decir que hay diferencia significativa entre el ANTES y el DESPUÉS, en este caso hay incremento en el ítem

En un principio, los sujetos en su mayoría no identifican la medicina natural y tradicional como una vía efectiva para combatir el consumo de tabaco y alcohol, sin embargo, los resultados que se presentan muestran un cambio significativo en esta valoración, pues todos estuvieron de acuerdo en participar en las actividades de ésta en busca de una disminución o eliminación del consumo de las drogas legales. La comparación entre el antes y el después de la aplicación efectuada muestra una participación positiva a partir de la concientización de los efectos favorables de la medicina natural y tradicional para el tratamiento de dicho problema, lo que permite considerar que la estrategia educativa es viable desde su implementación y resultados. Los resultados completos de esta data estadística como parte de la investigación se encuentran en (Navarrete, 2016).

Fig. 5. Representación de la estrategia educativa



Discusión

Referente al grupo 2, de los seis sujetos que se sometieron a realizar las actividades como parte de la estrategia educativa, dos de ellos dejaron de fumar y los otros cuatro restantes disminuyeron considerablemente su adicción al tabaco o cigarrillo. El sujeto Ø06PM: adquirió mayor conocimiento de los riesgos y daños que provoca el consumo de cigarrillos o tabaco. Disminuyó la cantidad de cigarrillos o tabaco que consumía en un día promedio de más de 10 a 1. Se sometió por segunda vez a un tratamiento para abandonar su adicción. Posee muy amplia aceptación ante las propuestas aportadas con un amplio alcance de las mismas. Posee muy amplia comprensión de los riesgos contraídos con el consumo. Disminuyó considerablemente la cantidad de lugares donde habitualmente fumaba. Consideró que el tratamiento con medicina natural y tradicional lo pudiese ayudar en retardar o eliminar su consumo como una amplia vía de solución. Posee amplia transformación del comportamiento social y axiológico a partir de las terapias.

El sujeto Ø30ME: adquirió mayor conocimiento de los riesgos y daños que provoca el consumo de cigarrillos o tabaco. Ya no fuma cigarrillos o tabaco, que consumía anteriormente en un día promedio más de 10. Se sometió por primera vez a un tratamiento para abandonar su adicción. Posee muy amplia aceptación ante las propuestas aportadas con un amplio alcance de las mismas. Posee amplia comprensión de los riesgos contraídos con el consumo. Ya no fuma en los lugares donde habitualmente fumaba al dejarlo. Consideró que el tratamiento con medicina natural y tradicional lo pudiese ayudar en retardar o eliminar su consumo como una amplia vía de solución. Posee amplia transformación del comportamiento social y axiológico a partir de las terapias.

Referente al grupo 3, de los seis sujetos que se sometieron a realizar las actividades como parte de la estrategia educativa, tres de ellos dejaron de beber y los otros tres restantes disminuyeron considerablemente su adicción alcohol.

El sujeto Ø28A: adquirió mayor conocimiento de los riesgos y daños que provoca el consumo de alcohol. Ya no bebe bebidas alcohólicas, que consumía anteriormente en un día promedio hasta 5 tragos. Se sometió por primera vez a un tratamiento para abandonar su adicción. Posee muy amplia aceptación ante las propuestas aportadas con un muy amplio alcance de las mismas. Posee amplia comprensión de los riesgos contraídos con el consumo. Ya no bebe en los lugares donde habitualmente lo hacía al dejar la bebida ya. Consideró que el tratamiento con medicina natural y tradicional lo pudiese ayudar en retardar o eliminar su consumo como una amplia vía de solución. Posee amplia transformación del comportamiento social y axiológico a partir de las terapias.

El sujeto Ø31ME: adquirió mayor conocimiento de los riesgos y daños que provoca el consumo de alcohol. Ya no bebe bebidas alcohólicas, que consumía anteriormente en un día promedio más de 10 tragos. Se sometió por primera vez a un tratamiento para abandonar su adicción. Posee muy amplia aceptación ante las propuestas aportadas con un muy amplio alcance de las mismas. Posee adecuada comprensión de los riesgos contraídos con el consumo. Ya no bebe en los lugares donde habitualmente lo hacía al dejar la bebida ya. Consideró que el tratamiento

con medicina natural y tradicional lo pudiese ayudar en retardar o eliminar su consumo como una amplia vía de solución. Posee amplia transformación del comportamiento social y axiológico a partir de las terapias.

En todos los indicadores excepto en el 2.1 se observó un comportamiento similar entre los grupos de fumadores y bebedores. Esto permitió que se pudieran analizar los resultados de cada indicador de manera conjunta (un solo grupo de 12 sujetos), obteniéndose así resultados estadísticos más confiables. Excepto para el grupo de bebedores en relación al indicador 2.1 en el que estadísticamente no se detectó influencia estadísticamente significativa de la estrategia educativa aplicada, en todos los restantes indicadores, sí se detectó el efecto viable de dicha estrategia educativa.

En el desarrollo de esta investigación se han consultado diversas definiciones de estrategia educativa asumiendo por la relación existente con esta investigación la definición siguiente: “ es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general” (Valle, 2007, p.91).

La estrategia educativa está estructurada en fundamentos, principios y características también posee una consigna, una misión y un objetivo, así mismo cuenta con tres direcciones estratégicas las cuales ostentan diversas actividades que se relacionan entre sí brindándole un determinado enfoque sistémico. Está fundamentada en el materialismo dialéctico, expresada en la teoría leninista del conocimiento y en la teoría de la actividad. Tiene como basamento del conocimiento la teoría marxista leninista que expresa el movimiento general del proceso del conocimiento y con ello la aproximación del individuo a su realidad; logra descubrir la existencia de contradicciones nuevas, en las cuales se sustenta su futuro desarrollo; aparecen nuevos conocimientos que posibilitarán su transformación y con ella el trabajador reorganiza sus conocimientos lo que permitirá alcanzar un nivel de desarrollo superior. Como fundamento filosófico, se sustenta en los postulados del marxismo-leninismo por su concepción científica del mundo en las que se aplican las leyes y categorías de la dialéctica materialista. En lo psicológico

se basa en la orientación y regulación de la actividad y la conducta humana, como categorías psicológicas, y en el estudio que el investigador debe realizar para conocer e interpretar la realidad psíquica de los individuos, para contribuir a su formación integral y la transformación de su realidad educativa referente a su problema, propiciando que ellos sean agentes activos.

Apoyados en el enfoque histórico cultural se potencia el trabajo individual y colectivo en la solución y enfrentamiento al consumo de las drogas legales y en la socialización que debe llevarse a cabo en el trabajo colectivo al buscar soluciones a este problema. Se estimula la creatividad y las propuestas del grupo de trabajo para convertir en intrínseco el conocimiento vivencial y la orientación inicial que los especialistas aportan a los individuos en las actividades de la estrategia educativa. En lo pedagógico se fundamenta en la concepción de formar en los individuos una visión integradora del mundo para comprender y resolver los problemas de la realidad en que vive. La propuesta de acciones en la estrategia educativa, tiene una sólida fundamentación partiendo de un análisis metodológico de las direcciones de donde ellas forman parte. Los principios en que se sustenta la estrategia son: principio del carácter científico, principio de la voluntariedad y el principio de la vinculación de la teoría con la práctica. Las características de la estrategia están identificadas ante todo por ser flexible, carácter audiovisual, carácter educativo y sistemática.

Posee una consigna que es: “Un mundo sin drogas legales es un mundo limpio y sano”, posee una misión que está en caminata a contribuir en la disminución del consumo de drogas legales en trabajadores del “Instituto Finlay”. El objetivo de la misma que es prevenir el consumo de drogas legales en trabajadores del “Instituto Finlay” estableciendo así un estilo de vida más saludable para todos. Consta de tres direcciones estratégicas las cuales están indicadas con sus objetivos y una consigna para cada una de ellas las que se materializan de manera general en las acciones de la estrategia. Las tres direcciones estratégicas se encuentran en estrecha relación entre sí y su logro va determinado con el desarrollo de un conjunto de actividades desde el punto de vista educativo y haciendo uso de la medicina

natural y tradicional que como soporte ayudarán con el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación.

Conclusiones

La indagación teórica y el análisis documental realizado permitió la identificación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la prevención en relación con el consumo de las diferentes drogas legales empleadas por el hombre actual y que ponen en riesgo su salud y su vida; de manera que desde los métodos de trabajo de la medicina natural y tradicional ofrece cambios en los estilos de vida. El diagnóstico permitió la caracterización del estado inicial del problema de investigación, lo cual posibilitó detectar el consumo de drogas legales de los trabajadores y así establecer la vía de solución más factible.

La estrategia educativa posee una estructura flexible y de fácil aplicabilidad en el contexto laboral cubano, lo cual facilita una vía de solución del consumo de las drogas legales en los trabajadores y con ello mejorar la calidad de vida de estos. La puesta en práctica de la estrategia educativa presentada pone de manifiesto el grado de viabilidad de la misma en este centro de trabajo, como vía para disminuir el consumo de drogas legales.

Referencias bibliográficas

- Díaz-González, Noemí, García-Leyva, Mirtha, y Matos-García, Joel (2015). Un acercamiento a los fundamentos teóricos que sustentan la prevención educativa. *EduSol*, 15(51), 64-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475747192005>
- Ellenbroek, B. y Youn, J. (2016). *Drug Addiction. Gene-Environment Interactions in Psychiatry*, 143–172. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128016572000069>
- Gomes, J.P., Watad, A. y Shoenfeld, Y. (2018). Nicotine and autoimmunity: The lotus' flower in tobacco. *Pharmacological research*, 128, 101-109. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1043661817309052>
- González, M. (2010). *Estrategia pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores*. Tesis en opción

al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

González, R. (2006). *Como enfrentar el peligro de las drogas*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editora Política.

Gutiérrez, A. (2007). *Drogodependencias y Trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas.

Hariri, A.T., Ahmadimanesh, M., Ghorbani, H., Seyedzade, E., Hejazi, A., Zarif, D. y Jahani, M. (2019). Herbal medicines in Iran advertised as opioid withdrawal drugs-analysis by gas chromatography-mass spectrometry. *European Journal of Integrative Medicine*, 25, 55-59. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1876382018303792>

Hernández, V. E. (2016). La promoción de salud y el papel del maestro en la prevención de adicciones. *Atenas*, 2(34), 81-95. Recuperado de: <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/201>

Leyva, A.R., Cuenca, C.E. y Tauler, M.M.C. (2018). El instructor de arte como orientador educativo en la prevención de drogodependencias. *LUZ*, 17(Especial), 54-64. Disponible en: <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/896>

Leyva-Moral, J. M. (2007). Diario de una vida que no pudo ser: Estudio fenomenológico sobre la drogodependencia. *Index de Enfermería*, 16(57), 18-22. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962007000200004

Martí, J. (1992). *Obras Completas*. Volumen 8. La Habana: Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cem-cu/20150114043708/Vol08.pdf>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). *Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Recuperado de: https://cendocps.carm.es/documentacion/2018_Estrategia_Nacional_Adicciones_2017-2024.pdf

National Institute on Drug Abuse. (2018). Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción. Retrieved from <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion>

Navarrete Pita, Y. (2016). *Estrategia educativa que contribuye al desarrollo del trabajo preventivo sobre el consumo de drogas legales apoyada en la medicina natural y tradicional*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

- Organización Mundial de la Salud (2020). Drug definition. Recuperado de: https://www.who.int/substance_abuse/terminology/who_lexicon/en/
- Real Academia Española. (2020). Droga. Versión digital. Recuperado de: <https://dle.rae.es/droga?m=form>
- Sahoo, S. y Brijesh, S. (2019). Pharmacogenomic assessment of herbal drugs in affective disorders. *Biomedicine & Pharmacotherapy*, 109, 1148-1162. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0753332218368859>
- Sit Pacheco, R., Rodríguez, L. y Puentes, D. (2016). Consumo no social de alcohol: su identificación en la comunidad para prevención y tratamiento. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 15(6), 1017-1028. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1804/180449695016>
- Torres, M.A., Carvajal, C., Machado, A., Sánchez, M., González, A., Gómez, Y. y Cabrera, D. (1999). *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. La Habana: Pueblo y Educación. 1-15.
- Valle, A. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas-Ministerio de Educación.